

14 | Capítulo

**Protección y
Conservación
del Ambiente**

Capítulo 14

Protección y Conservación del Ambiente

14.1 Municipalidades que tienen Oficina o Unidad Ambiental

La Oficina o Unidad Ambiental dentro de la estructura municipal es el órgano de apoyo responsable de proponer, coordinar, programar y evaluar las acciones orientadas a velar por el buen estado del ambiente en la localidad, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

A nivel nacional, el 63,7% (1 mil 180) de municipalidades tienen Oficina o Unidad Ambiental. En la Provincia Constitucional del Callao y en los departamentos de Madre de Dios, Tumbes y Pasco, la totalidad de las municipalidades disponen de esta oficina. Por otro lado, en Amazonas, Región Lima, Áncash, Apurímac y Arequipa se registran el menor número de municipalidades que han implementado la oficina ambiental.

GRÁFICO N° 137
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE TIENEN
OFICINA O UNIDAD AMBIENTAL, 2017

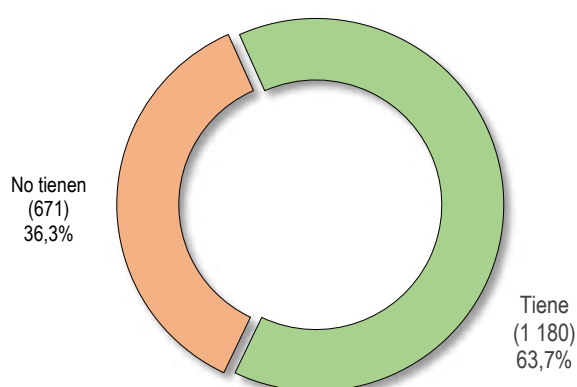
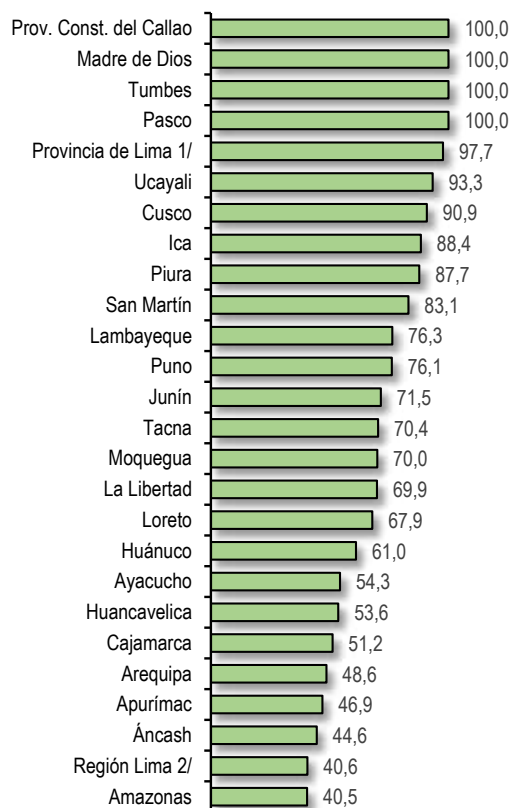


GRÁFICO N° 138
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE TIENEN OFICINA O
UNIDAD AMBIENTAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2017
(Porcentaje)



1/ De los 43 distritos que comprende la provincia de Lima, 42 municipalidades distritales informaron que tienen oficina o unidad ambiental.

2/ Comprende las provincias de Barranca (4), Cajatambo (1), Canta (2), Cañete (13), Huaral (6), Huarochirí (9), Huaura (9), Oyón (2) y Yauyos (6).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

Comparado con el año 2016, las municipalidades distritales que tienen oficinas ambientales han registrado un incremento de 10,2% (92).

CUADRO N° 32
PERÚ: TIPOS DE MUNICIPALIDADES QUE TIENEN OFICINA O UNIDAD AMBIENTAL, 2016 - 2017

Año	Tipo de Municipalidad	Total de Municipalidades	Tienen Oficina Ambiental	%
2016	Provincial	196	184	93,9
	Distrital	1 655	903	54,6
2017	Provincial	196	185	94,4
	Distrital	1 655	995	60,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2016 - 2017.

Entre los años 2013 y 2017, las municipalidades que implementaron oficina o unidad ambiental se incrementaron en 67,6% (476).

CUADRO N° 33
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE TIENEN OFICINA O UNIDAD AMBIENTAL, 2013 - 2017

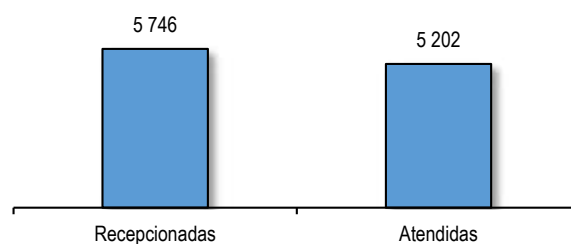
Año	Total de municipalidades	Tienen Oficina Ambiental	%
2013	1 838	704	38,3
2014	1 838	775	42,2
2015	1 842	980	53,2
2016	1 851	1 087	58,7
2017	1 851	1 180	63,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2013 - 2017.

14.2 Denuncias Ambientales Registradas

En el año 2016, el 35,0% (647) de municipalidades del país recibieron 5 mil 746 denuncias ambientales, de este total, el 90,5% (5 mil 202) fueron atendidas.

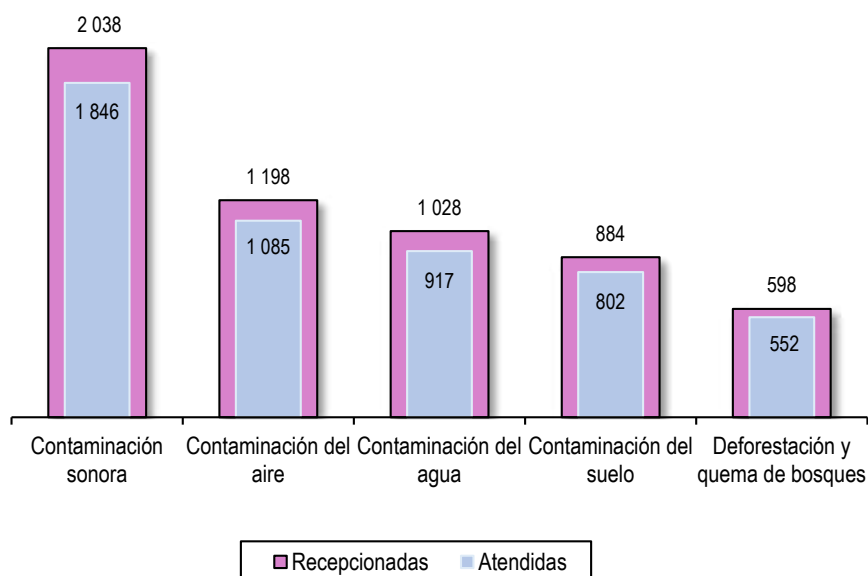
GRÁFICO N° 139
PERÚ: DENUNCIAS AMBIENTALES RECEPCIONADAS Y ATENDIDAS, 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

Según el tipo de denuncias atendidas; el 35,5% (1 mil 846) corresponde a contaminación sonora, el 20,9% (1 mil 85) a contaminación del aire, el 17,6% (917) a contaminación del agua, el 15,4% (802) a contaminación del suelo y el 10,6% (552) a deforestación y quema de bosques.

GRÁFICO N° 140
PERÚ: DENUNCIAS AMBIENTALES RECEPCIONADAS Y ATENDIDAS,
SEGÚN TIPO, 2016



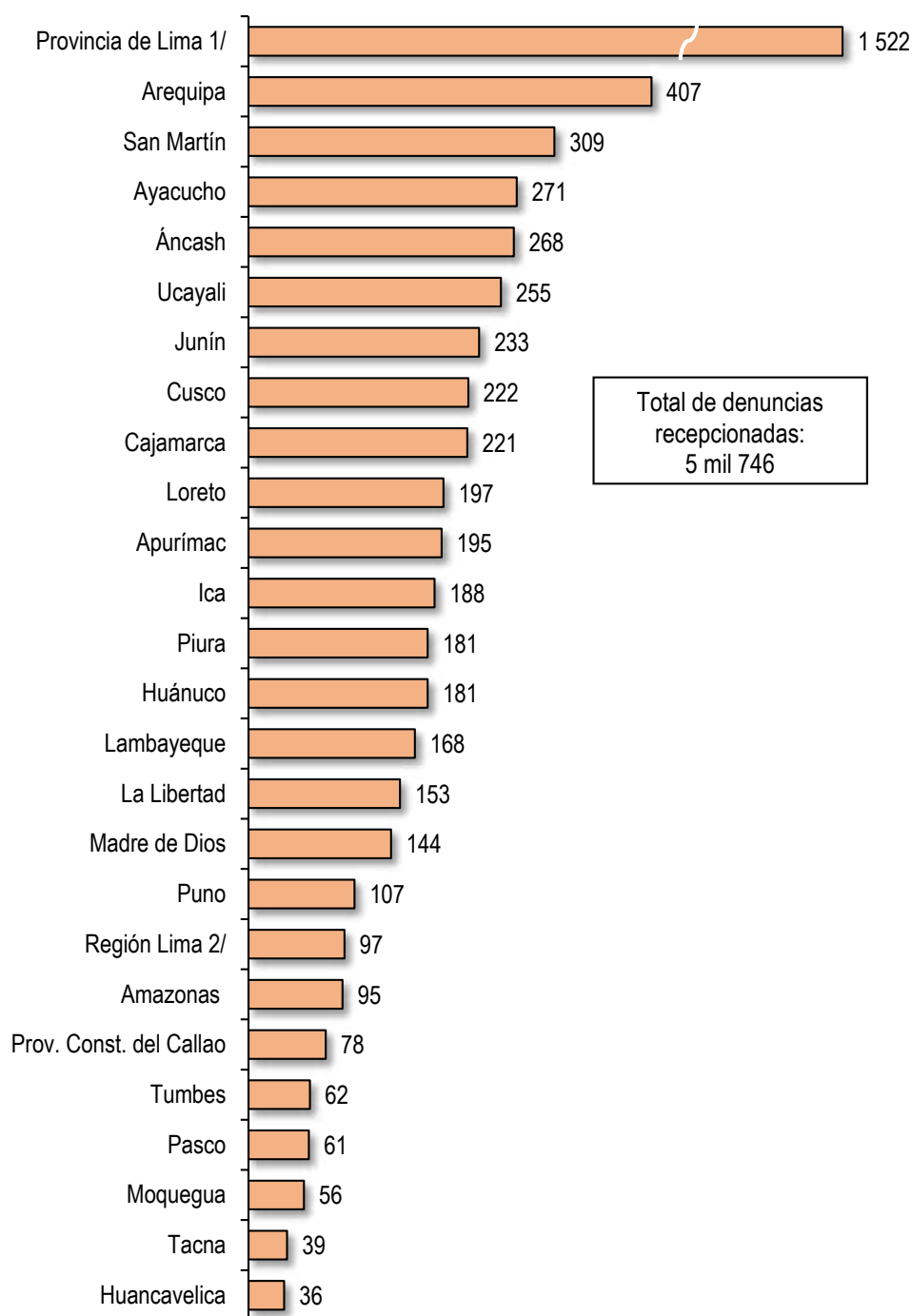
Nota: Pregunta con respuesta múltiple.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

A nivel nacional, las municipalidades de la provincia de Lima recibieron el mayor número de denuncias ambientales alcanzando el 26,5% (1 mil 522), seguido del departamento de Arequipa con 7,1% (407) y San Martín con 5,4% (309). Por el contrario, el menor número de denuncias ambientales se registraron en las municipalidades de los departamentos de Huancavelica (0,6%), Tacna (0,7%) y Moquegua (1,0%).

Cabe señalar, que los municipios de la provincia de Lima recibieron 1 mil 522 denuncias ambientales, de las cuales, 950 fueron por contaminación sonora, 323 por contaminación del aire y 158 por contaminación del suelo, entre las principales.

GRÁFICO N° 141
PERÚ: DENUNCIAS RECEPCIONADAS POR LAS MUNICIPALIDADES,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016



1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

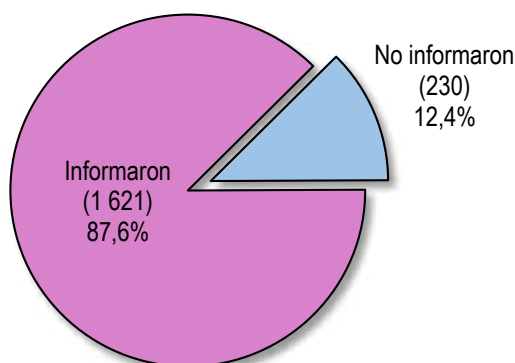
2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

14.3 Elementos que Originan la Contaminación Ambiental

En el año 2017, el 87,6% (1 mil 621) de municipalidades informó sobre los diferentes elementos que originan contaminación ambiental en sus respectivas jurisdicciones; mientras que el 12,4% (230) no informaron sobre elementos que originan contaminación ambiental.

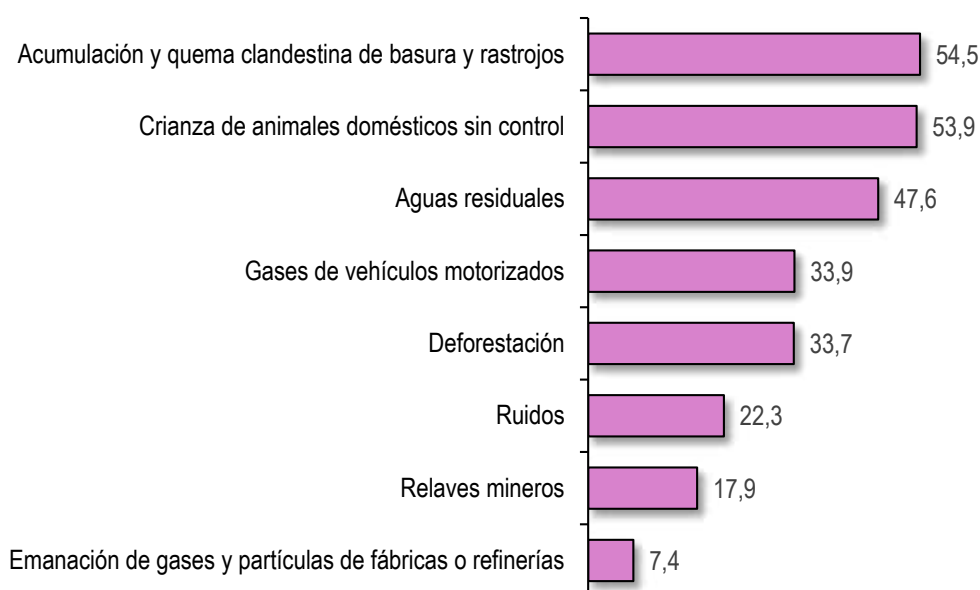
GRÁFICO N° 142
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE ELEMENTOS QUE ORIGINAN
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, 2017



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

El elemento más frecuente que origina contaminación ambiental registrado por la municipalidades, es la acumulación y quema clandestina de basura y rastrojos con 54,5% (883), seguido de la crianza de animales domésticos sin control con 53,9% (874) de distritos, entre los principales.

GRÁFICO N° 143
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE ELEMENTOS
QUE ORIGINAN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, 2017
(Porcentaje)



Nota: Pregunta con respuesta múltiple.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

14.4 Instrumentos de Gestión Ambiental que dispone la municipalidad

Según la Ley N° 28611, “Ley General del Ambiente”, Artículo 16.1, los instrumentos de gestión ambiental son mecanismos orientados a la ejecución de la política ambiental, sobre la base de los principios establecidos en la presente Ley, y en lo señalado en sus normas complementarias y reglamentarias.

Al año 2017, el 60,7% (1 mil 124) de municipalidades disponen de instrumentos de gestión ambiental, de las cuales, el 14,6% (164) corresponden a municipalidades provinciales y el 85,4% (960) a distritales.

Con respecto a las municipalidades provinciales, el 62,8% (123) tienen Diagnóstico Ambiental Local, el 53,1% (104) Fiscalización Ambientales y el 51,0% (100) disponen de la Agenda Ambiental Local, entre las principales. Asimismo, en lo que corresponde a las municipalidades distritales, el 29,4% (486) tienen Fiscalización Ambiental, el 27,8% (460) Diagnóstico Ambiental y el 14,8% (245) disponen de la agenda Ambiental Local, entre las principales.

GRÁFICO N° 144
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE TIENEN
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL,
2017

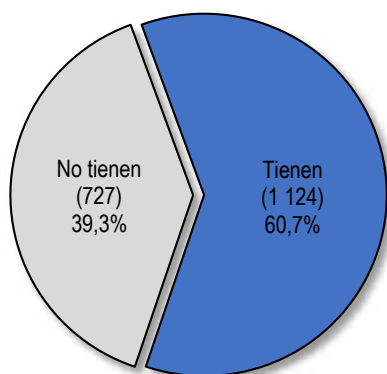
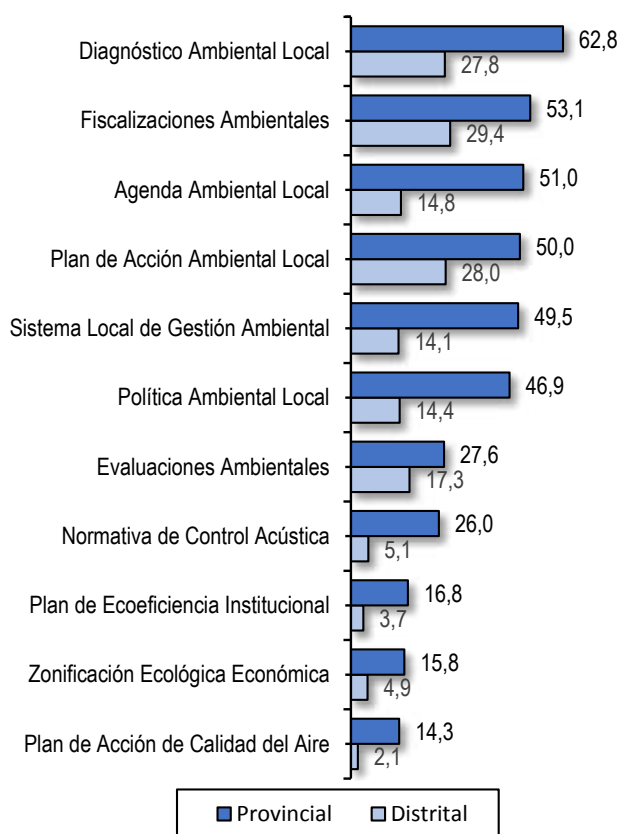


GRÁFICO N° 145
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE TIENEN INSTRUMENTOS
DE GESTIÓN AMBIENTAL, POR TIPO DE MUNICIPALIDAD, 2017
(Porcentaje)



Nota: Pregunta con respuesta múltiple.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

Entre los años 2013 y 2017, el número de municipalidades que tienen instrumentos de gestión ambiental se han incrementado en 49,5% (372).

CUADRO N° 34
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE TIENEN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL,
2013 – 2017

Año	Total Municipalidades	Municipalidades que tienen instrumentos de gestión ambiental	%
2013	1 838	752	40,9
2014	1 838	836	45,5
2015	1 842	886	48,1
2016	1 851	987	53,3
2017	1 851	1 124	60,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2013 - 2017.

14.5 Acciones que realizó la municipalidad para incentivar la conservación del ambiente

Los gobiernos locales tienen como función incentivar la conservación del ambiente, a través de la ejecución de proyectos o acciones dirigidas hacia la población, con el fin de concientizar sobre la importancia del ambiente y la conservación del mismo para un mejor desarrollo sostenible.

En el año 2016, el 80,0% (1 mil 479) de municipalidades realizaron acciones para incentivar en la población la conservación del ambiente; tales como: campañas de concientización ambiental en el 57,9% (1 mil 071) de municipalidades, charlas educativas en el 55,2% (1 mil 21) de municipalidades, seguida de atención y apoyo a denuncias ambientales en el 37,4% (692) de municipalidades, entre las principales.

GRÁFICO N° 146
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE
REALIZARON ACCIONES PARA
INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN
DEL AMBIENTE, 2016

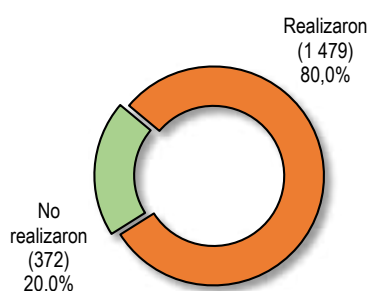
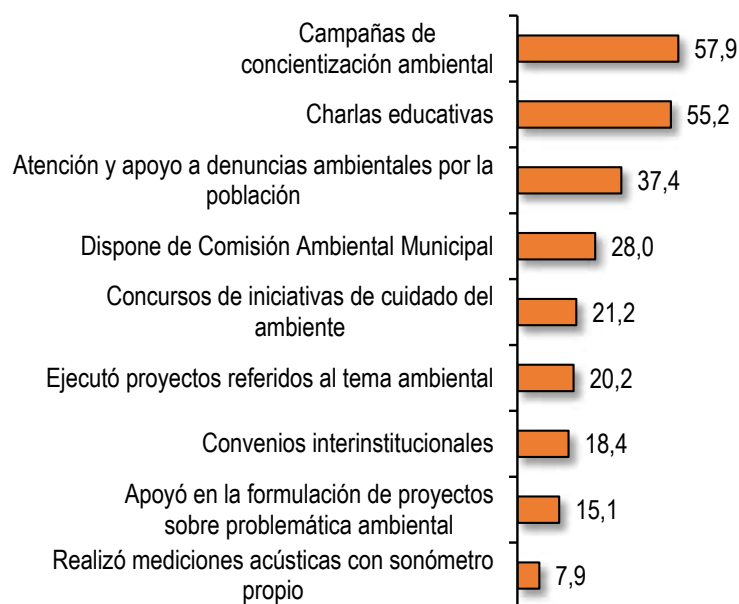


GRÁFICO N° 147
PERÚ: MUNICIPALIDADES SEGÚN ACCIONES
QUE REALIZARON PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN
DEL AMBIENTE, 2016
 (Porcentaje)



Nota: Pregunta con respuesta múltiple.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2017.

